Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 1 de 8

Código 12130

Bogotá, D.C., 5 de diciembre de 2024

Señores:
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Atte. Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Correo electrónico: jardinvillamary@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del supervisor al asociado en el marco del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024.

Respetado Señor, Cordial saludo.

En razón a que nos encontramos ejecutando el Convenio de Asociación No. 7626 de 2024, suscrito el día veintiséis (26) de abril de la presente anualidad, entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la ASOCIACIÓN BENEFACTORA ASOBEN, me permito requerirlo para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1 OBJETO CONTRACTUAL

"*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil*."

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

El objeto del citado convenio se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 2 de 8

Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de dicho documento:

a. Familia Comunidad y Redes
b. Salud y Nutrición
c. Proceso Pedagógico
d. Ambientes Educativos y Protectores
e. Área de Gestión Ambiental
f. Talento Humano
g. Gestión Administrativa

Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en los Anexos Técnicos y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

2. HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

En visita de verificación realizada por la supervisión el veintiuno (21) de octubre 2024, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el asociado para el componente de Ambientes Educativos y Protectores, se observó lo siguiente:

- **Falta de contratación de talento humano, 2 personas para el cargo de Manipulador de Alimentos:** Tras el seguimiento a los radicados de hojas de vida para aval, se evidenció que el 8 de octubre de la presente vigencia se envió una hoja de vida para verificación y aval, solicitud que fue rechazada y devuelta con la respectiva comunicación de fecha 15 de octubre de 2024; sin embargo, a partir de esta fecha, no se ha registrado ningún otro envío de hoja de vida para el aval, transcurriendo así un periodo de 5 días sin la contratación del personal necesario para este cargo.

- **Adecuaciones Locativas:** Desde el mes de septiembre de 2024 se realizaron observaciones sobre mantenimientos locativas a ejecutar. En la última visita, no se evidenció ejecución ni programación de las actividades requeridas. Por lo tanto, se solicita de forma inmediata:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 3 de 8

- Retiro e implementación de enchape de piso en salón de Prejardín A y Prejardín B.
- Mantenimiento a pisos en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso.
- Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.

En atención a lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones evidenciadas y presentar los correspondientes soportes en los que demuestre de forma clara las acciones correctivas adelantadas para subsanar las observaciones objeto del requerimiento, así mismo en los que se evidencien las medidas preventivas para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.

3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

- Instrumento de Verificación: Acta de Visita No. 5 componente Ambientes Educativos y Protectores de fecha 10 de septiembre de 2024.
- Instrumento de Verificación: Acta de Visita No. 6 componente Ambientes Educativos y Protectores de fecha 21 de octubre de 2024.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, las obligaciones presuntamente incumplidas por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7626-2024

*"**CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES**:*

3.1. Compromisos del Asociado.

3.1.2 Compromisos Generales del Asociado:

(…)

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 4 de 8

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS."

(…)

3.1.3. Compromisos Específicos del Asociado:

3.1.3.4 Compromisos Componente Ambientes Educativos y Protectores

1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.

2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos

(…)

3.1.3.6 Compromisos talento humano

(…)

8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

(…)"

5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 5 de 8

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018[1] y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024

Elaboró: Erika Ramírez Rodríguez - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Karen Johana Forero Espejo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Sonia Rodríguez – Subdirección para la Infancia
Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Subdirección para la Infancia
Aprobó: Adriana González Gómez – subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

[1] *"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 6 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024208370

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155

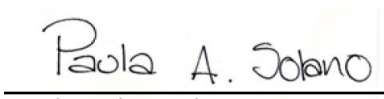
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-05 13:29:34

Finalización: 2024-12-05 16:27:10

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



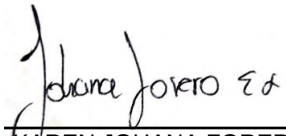
Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Erika Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024208370

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155

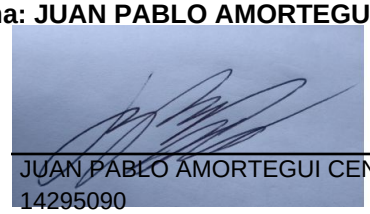
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-05 13:29:34

Finalización: 2024-12-05 16:27:10

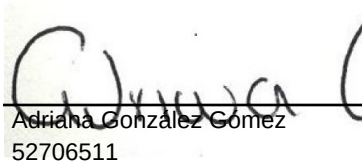
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



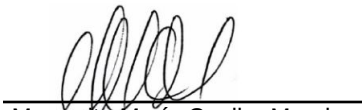
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Adriana González Gómez



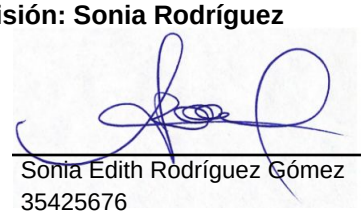
Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Sonia Rodríguez



Sonia Edith Rodríguez Gómez
35425676
serodriguezg@sdis.gov.co

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155
2024-12-05T16:27:11-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024208370

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241205-132934-924d22-98575155

Creación: 2024-12-05 13:29:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-05 16:27:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-05 13:29:51 Lec.: 2024-12-05 15:32:50 Res.: 2024-12-05 15:33:03 IP Res.: 200.118.60.218
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:33:03 Lec.: 2024-12-05 15:37:59 Res.: 2024-12-05 15:38:10 IP Res.: 191.95.50.248
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:38:10 Lec.: 2024-12-05 15:39:25 Res.: 2024-12-05 15:39:33 IP Res.: 181.234.196.233
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:39:33 Lec.: 2024-12-05 15:40:29 Res.: 2024-12-05 15:40:32 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Sonia Edith Rodríguez Gómez serodriguezg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:40:33 Lec.: 2024-12-05 15:41:07 Res.: 2024-12-05 15:41:13 IP Res.: 181.32.24.175
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:41:13 Lec.: 2024-12-05 15:41:36 Res.: 2024-12-05 15:41:50 IP Res.: 186.30.136.202
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-05 15:41:50 Lec.: 2024-12-05 15:44:20 Res.: 2024-12-05 16:11:32 IP Res.: 191.156.180.167
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-12-05 16:11:32 Lec.: 2024-12-05 16:26:22 Res.: 2024-12-05 16:27:10 IP Res.: 191.95.53.60

Outlook

COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO S2024208370 DEL 05/12/2024 CFCR CONVENIO 7626-2024 JIC VILLA MARY

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>
Fecha Jue 05/12/2024 16:33
Para jardinvillamary@gmail.com <jardinvillamary@gmail.com>
CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Juan Pablo Amortegui Cendales <jamorteguic@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (336 KB)
7626-2024 REQ S2024208370 DEL 05-12-24 CAEYP-CTH JIC VILLA MARY.pdf;

Señor
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

De manera atenta me permito comunicar requerimiento S2024208370 del 05 de diciembre de 2024, emitido dentro del Convenio de Asociación 7626-2024, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
	ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7626	26 / 4 / 24	17 / 5 / 24	6 / 12 / 24	5

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
10 / 9 / 24	9:20 a. m.	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 67 A No 110 B - 25	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
San Antonio Norte	312 4714926	jardinvillamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- / - / -	- / - / -	59 / 57 / 55	68 / 67 / 62	- / - / -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

		SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:		SI
AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI
Baños para niños y niñas:		
AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI
Baños para adultos		
AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI
Cuarto de almacenamiento de residuos		
AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI
Depósito para los elementos de aseo:		
AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
Sala Amiga de la Familia Lactante:		
AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
Alacenas o Despensas:		
AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	N.A.
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N.A.

N.A.

3	¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?	**SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4	¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?	**SAT**
A.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?	SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A.	¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura?	SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	2	10-2024 / 04-2025
Segundo Piso	2	10-2024 / 04-2025
Tercer Piso	2	10-2024 / 04-2025
Cuarto Piso	2	oct-24
Número total de extintores:	8	

B.	¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?	SI
C.	¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?	SI
D.	¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?	SI
E.	¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?	SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Portátil: 08/08/2024**

H.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
J.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
C.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86,08 %
D	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **Act: 27/08/2024** Familias: **17/06/2024**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**-**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**22/05/2024**

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **17/06/2024** P. EVACUACIÓN: **7/07/2024** P. AUXILIOS: **21/06/2024**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**21/06/2024**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**Act: 27/08/2024**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Liliana Margarita Arquez Fecha certificado: 27/11/2024 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Grace Carolina Vargas Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Nini Johanna Duarte Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro: 28/08/2024** **Tipo de Simulacro: Ev. Sismo** **Total participantes: 139 Niños y niñas 19 Adultos** **Tiempo Evacuación: 6,08 min** **Proyectado / Observaciones:** PROY: 18-09-2024 / Incendio

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 25/10/2024 Familias: 25/10/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 25/10/2024 Familias: 25/10/2024

6.	¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?	**SAT**
A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	**23/05/2024**
C.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
D.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	N.A.
E.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **12/07/2024** Familias, **Niños: 12/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **26/06/2024** Familias: **26/06/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **15/08/2024** Familias, **Niños: 15/08/2024**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **26/07/2024** Familias, **Niños: 26/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 13/09/02024 Familias: 13/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 13/09/02024 Familias: 13/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 18/10/2024 Familias: 18/10/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 18/10/2024 Familias: 18/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 12/11/2024 Familias: 12/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 15/11/2024 Familias: 15/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 15/11/2024 Familias: 15/11/2024

F	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
G	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
H.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?	SI
I.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización de Póliza de Accidentes:	**T.H. / Fam: 19/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **SAT**

Fecha de activación: - Código de autorización No. -

Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -

Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI ____ NO ____

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0060341

Fecha de emisión: 15-may-24

Fecha de vencimiento: 14-may-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción , Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? **SAT**

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Se encuentran en proceso se cotización para contemplar viabilidad de desarrollo y continuidad al proceso de obtención de la respectiva licencia de Construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	2	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A.**

SI [ ] NO [ ]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO [ ]

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **4** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento algúno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se tendra en cuenta las observaciones y se haran los ajustes pertinentes

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de agosto:
*Ajuste canaleta de cableado en lampara de Prejardín C.

De igual forma, se observó programación del Cronograma de Mantenimientos Preventivos. Para el mes de Agosto, se encuentran programados para realizar los siguientes mantenimientos:
*Retiro e implementación de enchape de piso en salón de Prejardín A y Prejardín B.

Se realizará envío de factura del mantenimiento programado una vez realizado a totalidad, vía Correo Electrónico.

Así mismo, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados en la mayor brevedad posible:
*1. Mantenimiento a medias cañas en salón de Prejardin B, 1er piso
*2. Realizar mantenimiento en cielo Razo 1er piso. Eliminar cintas pegantes.
*3. Mantenimiento a esquineros en área de comedor 1er piso. Contemplar la implementación de esquineros en otros materiales.
*4. Limpieza de muros en áreas pedagógicas. En especial en la parte baja de los mismos.
*5. Mantenimiento a pisos en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso.
6. Realizar cambio de puerta a media altura en salón de párvulos D.
7. Realizar mantenimiento a humedad en techo de bodega de colchonetas.
*8. Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

Se dió visto bueno a la Factura No.PSM 12939 emitida el 10 de septiembre del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos programandos según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, por un valor de $398.835 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

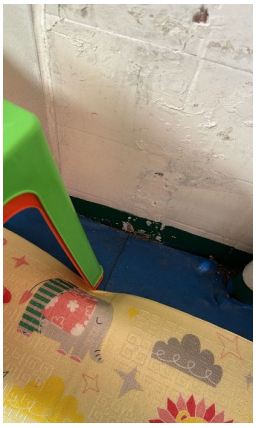
Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: **12:30 p. m.**

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	1
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

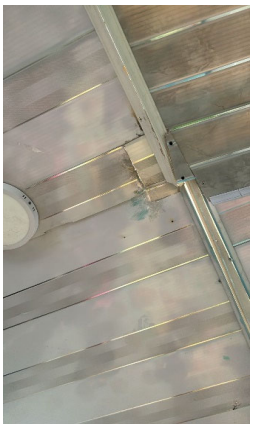
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMIREZ R.**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **9.090.315**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL SERVICIO**	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**

1





2



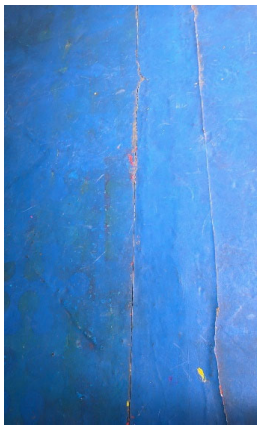
3



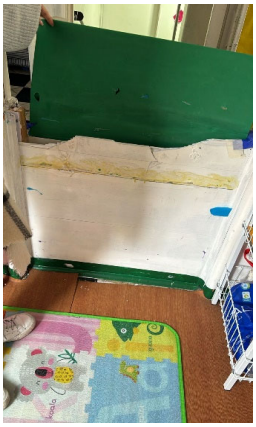
4 y 5



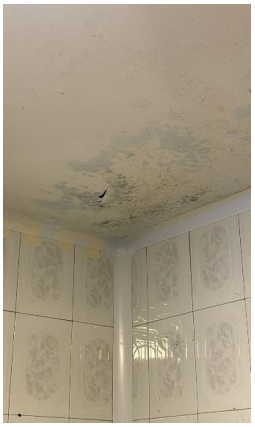




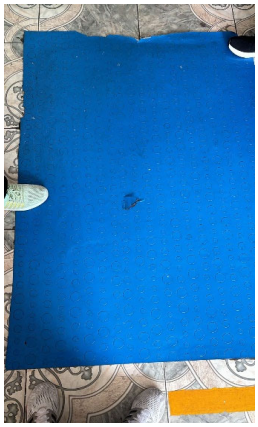
6



7



8



PISOS EXITO

CONSTRUIMOS TUS SUEÑOS - DISEÑAMOS TUS IDEAS

PISOS ÉXITO S.A.S.
Nit:901.243.453-4
RESPONSABLE DE IVA

Autorización DIAN 18764067940229 del 26/03/2024
vigencia 12 meses Prefijo PSM 11674 al 15000

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Economica 4663
Tarifa ICA 0.69 x 1000

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

CUFE : cb67bc573ef153b8d84309c7970b9c018e41221c483540f9185e5b8e2585863d29c56c3cc81ec307e98018d68a08f5f3

CLIENTE: BOLIVAR COMERCIALIZADORA
NIT. NIT : 901,504,929-9
CIUDAD:
DIRECCION: AV CLLE 63 70 61
TELEFONO: 3124714926
E-MAIL: rafaelcogollos@yahoo.es

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. PSM 12939

Fecha Generación	Fecha Expedición	Fecha vencimiento
10/09/2024 8:55:00	10/09/2024 08:55	10/09/2024

Asesor RAMOS CARLOS 3232370335

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	31012	BILBAO BEIGE 40*40 1RA (1.76)	14.08	34,900.00	491,392.00
2	492024	PEGAEXITO CERAMICO GRIS *25 KILOS	6.00	12,900.00	77,400.00
3	15301	BOSTON PERLA 45*45 2DA (1.82)	3.64	21,900.00	79,716.00
4	225028056	VERONA IVORY 20*30 2DA (1.73)	1.73	19,900.00	34,427.00
5	CC003	CONCOLOR BLANCO CORONA *2 KILOS	1.00	15,900.00	15,900.00

10-09-2024

PISOS EXITO S.A.S.
NIT 901.243.453-4
11 SEP 2024
CANCELADO

Valor en Letras : SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M/CTE
Medio(S) De Pago CONSIGNACIONES 698,835.00 0.00

Forma de pago CONTADO **Total Lineas:** 5

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según artículo 621 y 774 del código de comercio. En caso de mora se causara intereses autorizado por la ley (Art. 884 del codigo de comercio) Todo cheque devuelto causara comisión del 20% (Art. 22 del Codigo de Comercio)

SUBTOTAL	587,256.30
IVA	111,578.70
RETEFUENTE	0.00
RETE ICA	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 698,835.00

ELABORADO

Firma y sello

RECIBI CONFORME

Firma y sello del cliente

FECHA DE RECIBIDA:

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Maxi CONTRATO: 1626 - 2024 FECHA: 10/09/2024

Profesional responsable de servicio	1	Profesional en atención a la primera infancia	8	Auxiliar en atención a la primera infancia	2	Auxiliar administrativo	1	Auxiliar servicios generales	3	Manipulador de alimentos	3	Total	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rafael Cobo Ig	9090315	Rapsuesto	Lic.	3124714926	
2	Liliana Angel Fernández	1014262757	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía Infantil	3102409643	
3	Nini Johanna Duarte B	52542896	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3107573895	Nini Johanna Duarte.
4	Grace Camilla Vargas Fajardo	52'983.141	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Lic Educación Preescolar	3112493266	
5	LAURA CAMILA ESCOBAR ALDANA	1014292125.	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA.	LIC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	3103284062	
6	Tatiana Elizabeth Murcia O	1007708589	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3163450920	
7	Julieth Melissa Ramírez Silva	1016059505	Profesional en atención a la primera infancia	Lic Pedagogía infantil	3186148501	
8	Jully Milena Rodríguez Vega	29543936	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. sociales	3144355490	
9	Maritzy Jimenez Beltran	52985663	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar.	3144779209	
10	Lizeth tatiana Hernandez	1090964709	Auxiliar en atención a la primera Infancia	Técnico Profesional	3013377418	
11	Karol Juliana Herrera Video	1004094874	Auxiliar en atención a la Primera infancia	Normalista Superior	3244202703	
12	Miguel Lopez	79791532	Apoyo Administrativo	B técnico	3002366967	
13	Zoraima Sierra	1007664215	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3210719126	
14	Soleida Mendoza	1216978409	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3249139083	Soleida Mendoza
15	yesica gonzalez	1116079772	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3105799356	yesica gonzalez
16	Rocio Nieto Mesa	45141691	Manipulador Alimentos	Bachiller	3013674762	
17	Teresa Mendoza H	1085099264	Manipulador Alimentos	Bachiller	3144616753	
18	Dora Cerquera	76203620	Manipulador Alimentos	Bachiller	3023721248	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
	ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7626	26 4 24	17 5 24	6 12 24	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
21 10 24	9:35 a. m.	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 67 A No 110 B - 25	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
San Antonio Norte	312 4714926	jardinvillamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	- - -	59 59 57	68 68 64	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

		DEF
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI

Ventanas y Vidrios:

F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	NO
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:		SI
AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI
Baños para niños y niñas:		
AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI
Baños para adultos		
AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI
Cuarto de almacenamiento de residuos		
AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI
Depósito para los elementos de aseo:		
AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
Sala Amiga de la Familia Lactante:		
AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
Alacenas o Despensas:		
AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2 ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos? **SAT**

A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	N.A.
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N.A.

N.A.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	2	**09-2025 / 04-2025**
Segundo Piso	2	**09-2025 / 04-2025**
Tercer Piso	2	**09-2025 / 04-2025**
Cuarto Piso	2	**sep-25**
Número total de extintores:	8	

B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Portátil: 08/08/2024**

H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123? SI

J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación? SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia? SI

C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 86,08 %

D ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **27/08/2024** Familias: **17/06/2024**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**-**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**22/05/2024**

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **17/06/2024** P. EVACUACIÓN: **7/07/2024** P. AUXILIOS: **21/06/2024**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**21/06/2024**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**27/08/2024**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Liliana Margarita Arquez Fecha certificado: 27/11/2024 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Grace Carolina Vargas Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Nini Johanna Duarte Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **2/10/2024** **Tipo de Simulacro:** **Simulacro Distr.** **Total participantes:** **19 Adultos** **141 Niñas y niños** **Tiempo Evacuación:** **05,00 min** **Proyectado / Observaciones:** Preparación Simulacro Distr. / T.H. 01-10-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 25/10/2024 Familias: 25/10/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 25/10/2024 Familias: 25/10/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **SAT**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SI**

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **23/05/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? **SI**

D. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? **SI**

Fecha de Actividad: "Medidas en ventanas" / 24-09-2024

E. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? **SI**

Fecha de Actividad: "Medidas en ventanas" / 24-09-2024

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **12/07/2024** Familias, **Niños: 12/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **26/06/2024** Familias: **26/06/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **15/08/2024** Familias, **Niños: 15/08/2024**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **26/07/2024** Familias, **Niños: 26/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 22/10/2024 Familias: 22/10/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 22/10/2024 Familias: 22/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 12/11/2024 Familias: 12/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 2/12/2024 Familias: 2/12/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 15/11/2024 Familias: 15/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 15/11/2024 Familias: 15/11/2024

F ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

G ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? **SI**

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H. / Fam: 19/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **SAT**

Fecha de activación: - Código de autorización No. -

Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -

Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0060341

Fecha de emisión: 15-may-24

Fecha de vencimiento: 14-may-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción , Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? **SAT**

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Se encuentran en proceso se cotización para contemplar viabilidad de desarrollo y continuidad al proceso de obtención de la respectiva licencia de Construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	1	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	2	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A.**

SI NO

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI X NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **5** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento algúno.

Sin embargo, se proyecta requerimiento en el compromiso de Talento Humano toda vez que se cuentan 5 días en los que no se ha contratado personal de reemplazo para la persona requerida.

Adicional, se proyecta requerimiento en el componente de Ambientes Eduactivos y Protectóres, en el compromiso #1, debido a que los pisos de las áreas pedagógicas no cuentan con características que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras. Se recomienda contemplar el cambio total del tapete en las áreas pedagógicas de 1er piso, y utilizar un material grueso, de alto tráfico y que se evidecie el mantenimiento de limpieza que se realiza de manera constante.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se tendran encuenta las observaciones planteadas en cuanto el mantenimiento de las areas alli nombradas y manifiesto total inconformidad por el requerimiento del talento humano, ya que ASOBEN desde el 8 de septiembre presento la hoja de vida con aterioridad a la incapacidad y Secretaria de Integracion Social, demoro 9 dias para negar y/o aceptar la hoja de vida.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se reprogramó socialización del Plan de Gestión de Accidentes *"accidentes por heridas con objetos contundentes"* y *"accidentes por heridas con objetos cortopunzantes"* para el día 22-10-2024.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de octubre:

* Retiro y cambio de enchape piso de áreas pedagógica 1er piso, Sede Principal.
* Mantenimiento a esquineros en área de comedor 1er piso.
* Cambio e instalación de lavamanos en baño de niñas y niños 1er piso, Sede Principal.
* Se retiró puerta a media altura en salón de párvulos D.
* Mantenimiento a humedad en techo de bodega de colchonetas.

Así mismo, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados en la mayor brevedad posible:

*1. Mantenimiento y limpieza de muros en áreas pedagógicas. En especial en la parte baja de los mismos.
*2. Mantenimiento a piso en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso.
*3. Realizar mantenimiento en cielo Razo 1er piso. Eliminar cintas pegantes.
*4. Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.
*5. Resanar filos del vano, e implementar de manera adecuada la tapa de seguridad.
*6. Realizar mantenimiento en enchape de piso y cambio de win en el acceso al baño infantil del primer piso, salón párvulos A-B-C.

Se adjunta evidencia fotográfica.

Se debe mantener la restricción de acceso al baño de niños y niñas de 2do piso.

Se proyectaron requerimientos. Ver el seguimiento al acta anterior.
Presentaron Novedades en el T.H.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

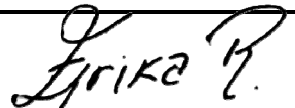
Se dió visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 01, emitida el 01 de octubre del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos programandos según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, por un valor de $700.000 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: X NO:

*Se proyecta requerimiento en el compromiso de Talento Humano toda vez que el día 08 de octubre, se envío hoja de vida para aval y se devolvió cómo rechazada el día 15 de de octubre, sin embargo, a partir de del día 15 hasta el 21 de octubre, no se realizó ningún otro envío de hoja de vida para aval. Se cuentan 5 días en los que no se ha contratado personal de reemplazo para la persona requerida. Debido a esto, se recomienda realizar la gestión y el envío de la hoja de vida para aval en el tiempo de hoy o mañana 22-10-2024.

*Adicional, se proyecta requerimiento en el compromiso #1, debido a que los pisos de las áreas pedagógicas no cuentan con características que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras. Se evidencia tapete en mal estado, condesgaste, desprendimiento de material y retazos en las juntas (Ver evidencia fotográfica). Se recomienda contemplar el cambio total del tapete en las áreas pedagógicas de 1er piso, y utilizar un material grueso, de alto tráfico y que se evidecie el mantenimiento de limpieza que se realiza de manera constante.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**1:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes de Ausencias.	FOLIOS:	2
Facturas.	FOLIOS:	1
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMIREZ R.**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **9.090.315**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL SERVICIO**	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**

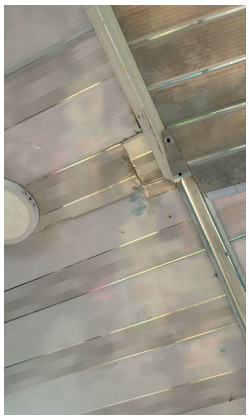
1



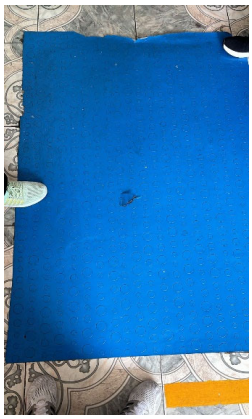
2



3



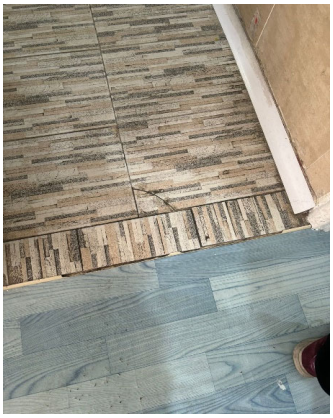
4



5



6



Bogotá, D.C. 01 octubre 2024

LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NIT 800.219.710-5

DEBE A :

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. 79.880.240

LA SUMA: SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Por concepto de

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Instalación 14 metros de cerámica 1 piso	$ 25.000	$ 350.000
Pintura guarda escoba 1 piso		$ 160.000
Arreglos generales, esquineros, guarda escobas		$120.000
Instalación lavamanos primer 1 piso		$ 70.000
	TOTAL A PAGAR	**$700.000**

79880 240.

21-10-2024.

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. No. 79.880.240

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7626	15	10	2024	VILLA MARY

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Karol Juliana Herrera Videz	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Inasistencia laboral SOPORTE: No presentó TIEMPO: 1 día (21-10-2024)	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A CUMPLE CON EL PERFIL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: Inasistencia laboral. DÍAS A DESCONTAR: 1 día FECHA DE DESCUENTO: 21-10-2024
Tercilia Mendoza Hernandez	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MOTIVO: Ausencia SOPORTE: Incapacidad médica TIEMPO: 15 días desde el 12 de octubre al 26 de octubre.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A CUMPLE CON EL PERFIL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: Inasistencia laboral. DÍAS A DESCONTAR: 5 días FECHA DE DESCUENTO: Desde el día 15 hasta el 21 de octubre de 2024.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
No. IDENTIFICACIÓN: 9.090.315	No. IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

VIRREY SOLIS I.P.S.

INCAPACIDAD

Fecha y Hora 12 Oct 2024

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

DATOS DEL PACIENTE Código: EPS002

Tipo de Documento: Cedula de Ciudadanía	Documento: 1085099264
Nombre: TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	Fecha de Nacimiento: 25 Oct 1991
Dirección: CR 109 A 64 36	Teléfono: 0
Departamento: (11) BOGOTA	Municipio: (001) Bogotá
Teléfono Celular: 3144616753	Email: TERCIMEN@GMAIL.COM

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AMBULATORIA	Régimen:
Motivo:	Fecha de Vencimiento:
Diagnostico N80.6	DP Anterior: 31366-2450365398
Ubicación del Paciente: Consulta Externa	No. Solicitud:
Origen del Servicio: Enfermedad general	

DETALLE

PRESENTE ESTE FORMATO EN LA BARRA DE ATENCIÓN PARA QUE LE SEA EFECTUADA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE

Días de Incapacidad: 15

Fecha de Inicio incapacidad: 12: Oct 2024 PR – 5353722

Fecha final Incapacidad: 26 Oct 2024

INFORMACIÓN DEL PRESCRIPTOR

Nombre: Rodrigo Antonio Bula Narváez	Teléfono:	NIT: 800003765-1
Cargo o Actividad: CIRUGIA GENERAL	Teléfono Celular:	
Ips que prescribe: VS UMEQ CALLE 100	Teléfono: 6014854555	
Dirección: (Bogotá) CR 48 98 81		

OBSERVACIONES

Isabel Cristina Toro Barbier
Médica Cirujana - UNAL

Rodrigo Antonio Bula Narváez REGISTRO. 15043708

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Mary **CONTRATO:** 7626-2024 **FECHA:** 21/10/2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	8	1	1	3	2	16

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rachel Cobo Ib	90903N	Responsable	Lic.	3124744426	
2	Liliana Arroyo S.	1014262757	profesional en atención a la Primera Infancia	Lic pedagogia infantil	3104401643	
3	Mimi Johanna Duarte B	52542896	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3107573893	Mimi Johanna Duarte
4	Judeth Melissa Ramírez Silva	1016059505	Profesional en atención a la primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3186148501	
5	Grace Carolina Vargas Fajardo	52983141	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3112493266	
6	Tatiana Elizabeth Murcia O.	1007708587	profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3163450920	
7	Mariluz Jimenez Beltrán	52985663	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar	3144779209	
8	LAURA CAMILA ESCOBAR MORA	1014292125	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	LIC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3103284062	
9	Yully Milena Rodriguez Vega	29543936	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Sociales.	3144355490	
10	Lizeth tatiana Hernandez	1030664709	Auxiliar en atención a la primera infancia	Tecnico Profesional	3013777418	
11	Miguel Lopez	79791532	Apoyo Administrativo	B Tecnico	3002366967	
12	Zuleima Serna	1026664215	Aux Servicios Generales	Bachiller	3219719726	
13	yesica paola gonzalez	1026079772	Aux servicios generales	Bachiller	3105799356	yesica gonzalez
14	Yolcida Mendoza	1216978409	Aux Servicio Generales	Bachiller	3249139083	Yolcida Mendoza
15	〃	〃	〃	〃	〃	〃
16	Janis Vergara	26203690	manipulador Alimentos	Bachiller	3023721248	
17	Rocio Hoyos Ha	45469198	Manipulad Alimentos	Bachiller	3013674762	Rocio Hoy
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
Av. Calle 63 # 70 – 31 Normandía Teléfono 9205722 Bogotá D.C.

Bogotá, D.C 26 Diciembre de 2024

Doctor
JUAN PABLO AMORTEGUI GONZALEZ
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del Convenio de Asociación N° 7626 de 2024
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Requerimiento Radicado N° S2024208370

Cordial saludo

De manera atenta me permito dar respuesta al requerimiento emitido por el supervisor sobre el cumplimiento de los compromisos relacionados con el componente de Ambientes Educativos y Protectores en el marco del convenio de asociación N° 7626 de 2024.

SITUACIONES	ACCIONES REALIZADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION
En visita de verificación realizada por la supervisión el veintiuno (21) de octubre 2024, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el asociado para el componente de Ambientes Educativos y Protectores, se observó lo siguiente: • Falta de contratación de talento humano, 2 personas para el cargo de Manipulador de Alimentos: Tras el seguimiento a los radicados de hojas de vida para aval, se evidenció que el 8 de octubre de la presente vigencia se envió una hoja de vida para verificación y aval, solicitud que fue rechazada y devuelta con la respectiva comunicación de fecha 15 de octubre de 2024; sin embargo, a partir de esta fecha, no se ha registrado ningún otro envío de hoja de vida para el aval, transcurriendo así un periodo de 5 días sin la contratación del personal necesario para este cargo. • Adecuaciones Locativas: Desde el mes de septiembre de 2024 se realizaron observaciones sobre mantenimientos locativas a ejecutar. En la última visita, no se evidenció	1. En visita realizada por la supervisión del componente anterior mencionado el día 28 de noviembre de 2024, se realiza seguimiento al acta anterior donde se verifica que: ✓ Se subsanaron los requerimientos proyectados previamente toda vez que: se observa presencia completa del Talento Humano y contratación formal de todo el personal ✓ Se subsano requerimiento en el componente de Ambientes Educativos y Protectores, toda vez que se evidencia retoro de tapete empleado en primer piso y se empleó la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la fácil lim pieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras.

ejecución ni programación de las actividades requeridas. Por lo tanto, se solicita de forma inmediata: • Retiro e implementación de enchape de piso en salón de Prejardín A y Prejardín B. • Mantenimiento a pisos en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso. • Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso. En atención a lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones evidenciadas y presentar los correspondientes soportes en los que demuestre de forma clara las acciones correctivas adelantadas para subsanar las observaciones objeto del requerimiento, así mismo en los que se evidencien las medidas preventivas para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.	

Anexo se adjunta acta de supervisión.

Cordialmente

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
Av. Calle 63 # 70 – 31 Normandía Teléfono 9205722 Bogotá D.C.



	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
	ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7626	26 4 24	17 5 24	6 12 24	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 11 24	11:45 a. m.	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 67 A No 110 B - 25	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
San Antonio Norte	312 4714926	jardinvillamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	- - -	59 59 57	68 67 62	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

		SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:		SI
AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI
Baños para niños y niñas:		
AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI
Baños para adultos		
AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI
Cuarto de almacenamiento de residuos		
AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI
Depósito para los elementos de aseo:		
AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
Sala Amiga de la Familia Lactante:		
AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
Alacenas o Despensas:		
AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2 ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos? **SAT**

A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N.A.

N.A.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4	¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?	**SAT**
A.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?	SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A.	¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura?	SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	2	09-2025 / 04-2025
Segundo Piso	2	09-2025 / 04-2025
Tercer Piso	2	09-2025 / 04-2025
Cuarto Piso	2	sep-25
Número total de extintores:	8	

B.	¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?	SI
C.	¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?	SI
D.	¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?	SI
E.	¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?	SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Portátil: 05/11/2024**

H.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
J.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
C.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86,08 %
D	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **27/08/2024** Familias: **17/06/2024**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**¿Qué hacer en caso de una emergencia? T.H. / 22-11-2024**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**22/05/2024**

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **17/06/2024** P. EVACUACIÓN: **7/07/2024** P. AUXILIOS: **21/06/2024**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**21/06/2024**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**27/08/2024**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Liliana Margarita Arquez Fecha certificado: 27/11/2024 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Grace Carolina Vargas Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Nini Johanna Duarte Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **21/11/2024** **Tipo de Simulacro:** **Pedag. Inundación** **Total participantes:** **Comunidad del Jardín.** **Tiempo Evacuación:** **-** **Proyectado / Observaciones:** -

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: **25/10/2024** Familias: **25/10/2024**

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: **25/10/2024** Familias: **25/10/2024**

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **SAT**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SI**

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **23/05/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? **SI**

D. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

E. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **12/07/2024** Familias, **Niños: 12/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **26/06/2024** Familias: **26/06/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **15/08/2024** Familias, **Niños: 15/08/2024**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **26/07/2024** Familias, **Niños: 26/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: **22/10/2024** Familias, **Niños: 22/10/2024**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **22/10/2024** Familias, **Niños: 22/10/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **12/11/2024** Familias, **Niños: 12/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **18/11/2024** Familias: **18/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **15/11/2024** Familias, **Niños: 15/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: **15/11/2024** Familias, **Niños: 15/11/2024**

F ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

G ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? **SI**

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H. / Fam: 19/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **SAT**

Fecha de activación: - Código de autorización No. -

Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -

Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0060341

Fecha de emisión: 15-may-24

Fecha de vencimiento: 14-may-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción , Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? **SAT**

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Se realizó solicitud a los propietarios del predio para que por medio de un documento y/o carta formal respondieran sobre el proceso y la viabilidad para obtener la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A.**

SI NO

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI X NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **6** se verificó que:
Se subsararon los requerimientos proyectados previamente, toda vez que:
Se observó presencia completa del T.H. y contratación formal de todo el personal.

Se subsanó requerimiento en el componente de Ambientes Eduactivos y Protectóres, toda vez que se evidenció retiro de tapete empleado en primer piso, y se empleo la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Leida el acta manifiesto estar de acuerdo con el contenido.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se cio cumplimiento satisfactorio a las socializaciónes demás actividades pedagógicas planteadas para la proyección de los diferentes cronogramas de los Planes de Gestión de Riesgo y Cambio Climatico y Plan de Gestión de Riesgo de Accidentes.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de noviembre:
* Retiro de tapete plástico e instalación de enchape de piso en aula multiple, 1er piso.
* Implementación de enchape en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.
* Mantenimiento a pintura en guarda escobas en áreas pedagógicas de Prejardín A y B, 1er piso.
* Cambio de medias cañas en baño de primer piso, sede A.

Continúan pendientes algúnos mantenimientos los cuáles se encuentran programados para realizar dentro del cronograma:
*1. Mantenimiento y limpieza de muros en áreas pedagógicas. En especial en la parte baja de los mismos.
*2. Realizar mantenimiento en cielo Razo, sede A, 1er piso. Eliminar cintas pegantes.
*3. Resanar filos del vano, e implementar de manera adecuada la tapa de seguridad del registro de agua en sede b.
*4. Realizar mantenimiento en enchape de piso y cambio de win en el acceso al baño infantil del primer piso, salón párvulos A-B-C.

Se recuerda que se debe mantener la restricción de acceso al baño de niños y niñas de 2do piso.

Se subsanaron los requerimientos proyectados. Ver el seguimiento al acta anterior.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

Se dió visto bueno a las siguientes facturas:
*Cuenta de Cobro No. 01, emitida el 01 de noviembre del 2024, por concepto de mano de obra en mantenimientos realizados según el Cronograma de Mantenimientos, por un valor de $2´316.000 COP.
*Fact. No. 7806, emitida el 28 de octubre del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos realizados por un valor de $2´504.800 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

*Se subsanó requerimiento toda vez que se evidenció asistencia completa del talento humano contratado. Se evidenció reintegro de la persona faltante el día 01-11-2024.
* Igualmente, se subsanó requerimiento en el componente de Ambientes Eduactivos y Protectóres, toda vez que se evidenció retiro de tapete empleado en primer piso, y se empleo la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**2:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	1
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMIREZ R.**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **9.090.315**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL SERVICIO**	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Bogotá, D.C. 01 noviembre 2024

LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NIT 800.219.710-5

DEBE A :

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. 9.880.240

LA SUMA: DOS MILLONES TRECIENTOS DIEZ SISÉIS MIL M/CTE.

Por concepto de

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Levantamiento de 72 metros de tapete plástico y limpieza	$ 5.000	$ 360.000
Instalación de 72 metros cuadrados de cerámica 45x45 con acabados	$ 23.000	$ 1.656.000
Instalación de 15 metros de media caña de 6 centímetros en el baño infantil primer piso incluyendo materiales	$ 20.000	$ 300.000
	TOTAL A PAGAR	**$ 2.316.000**

28-11-2024.

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. No. 79.880.240

Scanned with CamScanner

MAXX PISOS

Factura Electrónica De Venta
7806

MILLER ARLEY SILVA ENCISO
Nit 1072026408 -7
AC 72 83 31 Tel: (031) 9330314
Bogotá - Colombia
arleyenciso1991@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072399109 que habilita desde 6394 hasta 10000. Vence 2024-12-06

Persona Natural Responsable de IVA - No somos Agentes de Retención de IVA No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4752 6.90 X 1000

CLIENTE	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN		DIRECCIÓN	CALLE 67 A # 110 B - 25	
NIT	800219710 5	TELÉFONO	3124714926	CIUDAD	Bogota D.C.

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/10/2024	28/10/2024	VENDEDOR 1	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1290	LAJA NEW BEIGE PISO EXTERIOR 45*45 CELIMA CAL SEGUNDA CAJA 2,23 METROS	71,36	m²	25.210	19%	4.790	1.798.992
2	1234	PEGAEASY CERAMICO GRIS GENERICO 25 KILOS	20,00	Und.	12.605	19%	2.395	252.101
3	1242	CONCOLOR BEIGE 5 KILOS CORONA	2,00	Und.	26.891	19%	5.109	53.782

28-11-2024.

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	2.104.874
DESCUENTO	0
IVA	399.926
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.504.800
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	2.504.800

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/10/2024 15:46:36
Medios de Pago: Transferecia Crédito - Tarjeta Débito

Anticipos y/o Abonos	0
Saldo por pagar	0

- La mercancía se entrega máximo 5 metros hasta donde llegue el carro SIEMPRE EN ELPRIMER PISO.
- La mercancia se apartara o se guardará en bodega únicamente por 10 días
- Una vez entregado el material no se realizan devoluciones de dinero.
- El saldo debe ser cancelado en efectivo contra entrega
- Favor revisar la mercancía en el momento de recibirla
- Para reclamar los pedidos en Bodega, se exige la factura de venta original
- Para cambios traer factura de venta original que no supere 30 días
- Saldos y calidades segunda no tienen cambio

Maxxpisos

CUFE: 97c669d64681607f9e15c991eea5b8d3c17fb93acd121641cdb96e804de111e49600c0a4f748f535482a89b49512634c--Expedición:28/10/2024 03:49 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Mary. CONTRATO: 7626-2024 FECHA: 28-11-2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
01	08	02	01	03	03	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rafael Portillo	9090315	Responsable	Lic.	3124714926	
2	Liliana Yajaira Fernández	1014262757	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía Infantil	3102409643	
3	Julieth Melissa Ramírez Silva	1016059505	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía Infantil	3186148501	
4	Yuri Johanna Duarte B	52542846	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3107573893	
5	Yiraz Carolina Vargas F.	52983141	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3112493266	
6	Maribuz Jiménez Beltrán	52985663	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar	3144779209	
7	LAURA CAMILA ESCOBAR ALDANA.	1019292125	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	LIC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3103259062	
8	Tatiana Elizabeth Murcia	1007708587	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3163450120	
9	Yully Milena Rodríguez Vega	29543936	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Sociales	3144355490	
10	Karol Lizbeth Herrera U	1004094874	Auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista Superior	3244202703	
11	Lizeth Tatiana Herrera	1000964709	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico profesional	3013777418	
12	Miguel Lopez	79791532	Apoyo Administrativo	Técnico	3002366967	
13	Soleidy Mendoza	1216976409	Auxiliar Servicios generales	Bachiller	3249139083	Soleidy
14	Yesica Paola Gantiva	1116079772	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3105799356	
15	Zuleima Silva	1007664215	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3219719726	
16	Reciclija Mendoza	1085099264	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3144616753	
17	Rocio Moreno Plaza	45749198	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3013677462	Rocio Mor
18	Doris Vergara	26203690	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3023712140	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
	ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7626	26 4 24	17 5 24	6 12 24	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 11 24	11:45 a. m.	VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 67 A No 110 B - 25	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
San Antonio Norte	312 4714926	jardinvillamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- - -	- - -	59 59 57	68 67 62	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

		SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:		SI
AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI
Baños para niños y niñas:		
AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI
Baños para adultos		
AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI
Cuarto de almacenamiento de residuos		
AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI
Depósito para los elementos de aseo:		
AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
Sala Amiga de la Familia Lactante:		
AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
Alacenas o Despensas:		
AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2 ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos? **SAT**

A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N.A.

N.A.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4	¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?	**SAT**
A.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?	SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A.	¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura?	SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	2	09-2025 / 04-2025
Segundo Piso	2	09-2025 / 04-2025
Tercer Piso	2	09-2025 / 04-2025
Cuarto Piso	2	sep-25
Número total de extintores:	8	

B.	¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?	SI
C.	¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?	SI
D.	¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?	SI
E.	¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?	SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Portátil: 05/11/2024**

H.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
J.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
C.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86,08 %
D	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **27/08/2024** Familias: **17/06/2024**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**¿Qué hacer en caso de una emergencia? T.H. / 22-11-2024**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**22/05/2024**

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **17/06/2024** P. EVACUACIÓN: **7/07/2024** P. AUXILIOS: **21/06/2024**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**21/06/2024**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**27/08/2024**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Liliana Margarita Arquez Fecha certificado: 27/11/2024 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Grace Carolina Vargas Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Nini Johanna Duarte Fecha certificado: 6/04/2024 Entidad: Bomberos
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **21/11/2024** **Tipo de Simulacro:** **Pedag. Inundación** **Total participantes:** **Comunidad del Jardín.** **Tiempo Evacuación:** **-** **Proyectado / Observaciones:** -

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: **25/10/2024** Familias: **25/10/2024**

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: **16/08/2024** Familias: **16/08/2024**
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: **19/07/2024** Familias: **19/07/2024**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **20/09/2024** Familias: **20/09/2024**
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: **25/10/2024** Familias: **25/10/2024**

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **SAT**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SI**

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **23/05/2024**

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? **SI**

D. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

E. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **12/07/2024** Familias, **Niños: 12/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **26/06/2024** Familias: **26/06/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **15/08/2024** Familias, **Niños: 15/08/2024**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **26/07/2024** Familias, **Niños: 26/07/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **13/09/02024** Familias: **13/09/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: **22/10/2024** Familias, **Niños: 22/10/2024**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **22/10/2024** Familias, **Niños: 22/10/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **12/11/2024** Familias, **Niños: 12/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **23/08/2024** Familias, **Niños: 23/08/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **18/11/2024** Familias: **18/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **15/11/2024** Familias, **Niños: 15/11/2024**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: **15/11/2024** Familias, **Niños: 15/11/2024**

F ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

G ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? **SI**

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H. / Fam: 19/07/2024**

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **SAT**

Fecha de activación: - Código de autorización No. -

Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -

Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0060341

Fecha de emisión: 15-may-24

Fecha de vencimiento: 14-may-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción , Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? **SAT**

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

Se realizó solicitud a los propietarios del predio para que por medio de un documento y/o carta formal respondieran sobre el proceso y la viabilidad para obtener la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A.**

SI NO

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI X NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **6** se verificó que:
Se subsararon los requerimientos proyectados previamente, toda vez que:
Se observó presencia completa del T.H. y contratación formal de todo el personal.

Se subsanó requerimiento en el componente de Ambientes Eduactivos y Protectóres, toda vez que se evidenció retiro de tapete empleado en primer piso, y se empleo la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Leida el acta manifiesto estar de acuerdo con el contenido.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se cio cumplimiento satisfactorio a las socializaciónes demás actividades pedagógicas planteadas para la proyección de los diferentes cronogramas de los Planes de Gestión de Riesgo y Cambio Climatico y Plan de Gestión de Riesgo de Accidentes.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados según el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de noviembre:
* Retiro de tapete plástico e instalación de enchape de piso en aula multiple, 1er piso.
* Implementación de enchape en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.
* Mantenimiento a pintura en guarda escobas en áreas pedagógicas de Prejardín A y B, 1er piso.
* Cambio de medias cañas en baño de primer piso, sede A.

Continúan pendientes algúnos mantenimientos los cuáles se encuentran programados para realizar dentro del cronograma:
*1. Mantenimiento y limpieza de muros en áreas pedagógicas. En especial en la parte baja de los mismos.
*2. Realizar mantenimiento en cielo Razo, sede A, 1er piso. Eliminar cintas pegantes.
*3. Resanar filos del vano, e implementar de manera adecuada la tapa de seguridad del registro de agua en sede b.
*4. Realizar mantenimiento en enchape de piso y cambio de win en el acceso al baño infantil del primer piso, salón párvulos A-B-C.

Se recuerda que se debe mantener la restricción de acceso al baño de niños y niñas de 2do piso.

Se subsanaron los requerimientos proyectados. Ver el seguimiento al acta anterior.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

Se dió visto bueno a las siguientes facturas:
*Cuenta de Cobro No. 01, emitida el 01 de noviembre del 2024, por concepto de mano de obra en mantenimientos realizados según el Cronograma de Mantenimientos, por un valor de $2´316.000 COP.
*Fact. No. 7806, emitida el 28 de octubre del 2024, por concepto de compra de materiales para mantenimientos realizados por un valor de $2´504.800 COP.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

*Se subsanó requerimiento toda vez que se evidenció asistencia completa del talento humano contratado. Se evidenció reintegro de la persona faltante el día 01-11-2024.
* Igualmente, se subsanó requerimiento en el componente de Ambientes Eduactivos y Protectóres, toda vez que se evidenció retiro de tapete empleado en primer piso, y se empleo la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la facil limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**2:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	1
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMIREZ R.**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **9.090.315**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL SERVICIO**	CARGO: **ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Bogotá, D.C. 01 noviembre 2024

LA ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NIT 800.219.710-5

DEBE A :

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. 9.880.240

LA SUMA: DOS MILLONES TRECIENTOS DIEZ SISÉIS MIL M/CTE.

Por concepto de

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Levantamiento de 72 metros de tapete plástico y limpieza	$ 5.000	$ 360.000
Instalación de 72 metros cuadrados de cerámica 45x45 con acabados	$ 23.000	$ 1.656.000
Instalación de 15 metros de media caña de 6 centímetros en el baño infantil primer piso incluyendo materiales	$ 20.000	$ 300.000
	TOTAL A PAGAR	**$ 2.316.000**

28-11-2024.

YEIMER ARIEL POVEDA SALAZAR

C.C. No. 79.880.240

Scanned with CamScanner

MAXX PISOS

Factura Electrónica De Venta
7806

MILLER ARLEY SILVA ENCISO
Nit 1072026408 -7
AC 72 83 31 Tel: (031) 9330314
Bogotá - Colombia
arleyenciso1991@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764072399109 que habilita desde 6394 hasta 10000. Vence 2024-12-06

Persona Natural Responsable de IVA - No somos Agentes de Retención de IVA No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4752 6.90 X 1000

CLIENTE	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN		DIRECCIÓN	CALLE 67 A # 110 B - 25	
NIT	800219710 5	TELÉFONO	3124714926	CIUDAD	Bogota D.C.

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/10/2024	28/10/2024	VENDEDOR 1	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1290	LAJA NEW BEIGE PISO EXTERIOR 45*45 CELIMA CAL SEGUNDA CAJA 2,23 METROS	71,36	m²	25.210	19%	4.790	1.798.992
2	1234	PEGAEASY CERAMICO GRIS GENERICO 25 KILOS	20,00	Und.	12.605	19%	2.395	252.101
3	1242	CONCOLOR BEIGE 5 KILOS CORONA	2,00	Und.	26.891	19%	5.109	53.782

28-11-2024.

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	2.104.874
DESCUENTO	0
IVA	399.926
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.504.800
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	2.504.800

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 28/10/2024 15:46:36
Medios de Pago: Transferecia Crédito - Tarjeta Débito

Anticipos y/o Abonos	0
Saldo por pagar	0

- La mercancía se entrega máximo 5 metros hasta donde llegue el carro SIEMPRE EN ELPRIMER PISO.
- La mercancia se apartara o se guardará en bodega únicamente por 10 días
- Una vez entregado el material no se realizan devoluciones de dinero.
- El saldo debe ser cancelado en efectivo contra entrega
- Favor revisar la mercancía en el momento de recibirla
- Para reclamar los pedidos en Bodega, se exige la factura de venta original
- Para cambios traer factura de venta original que no supere 30 días
- Saldos y calidades segunda no tienen cambio

Maxxpisos

CUFE: 97c669d64681607f9e15c991eea5b8d3c17fb93acd121641cdb96e804de111e49600c0a4f748f535482a89b49512634c--Expedición:28/10/2024 03:49 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Villa Mary. CONTRATO: 7626-2024 FECHA: 28-11-2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
01	08	02	01	03	03	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rafael Portillo	9090315	Responsable	Lic.	3124714926	
2	Liliana Yajaira Fernández	1014262757	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía Infantil	3102409643	
3	Julieth Melissa Ramírez Silva	1016059505	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. pedagogía Infantil	3186148501	
4	Yuri Johanna Duarte B	52542846	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3107573893	
5	Yiraz Carolina Vargas F.	52983141	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3112493266	
6	Maribuz Jiménez Beltrán	52985663	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar	3144779209	
7	LAURA CAMILA ESCOBAR ALDANA.	1019292125	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.	LIC. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3103259062	
8	Tatiana Elizabeth Murcia	1007708587	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogía Infantil	3163450120	
9	Yully Milena Rodríguez Vega	29543936	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic. Sociales	3144355490	
10	Karol Lizbeth Herrera U	1004094874	Auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista Superior	3244202703	
11	Lizeth Tatiana Herrera	1000964709	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico profesional	3013777418	
12	Miguel Lopez	79791532	Apoyo Administrativo	Técnico	3002366967	
13	Soleidy Mendoza	1216976409	Auxiliar Servicios generales	Bachiller	3249139083	Soleidy
14	Yesica Paola Gantiva	1116079772	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3105799356	
15	Zuleima Silva	1007664215	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3219719726	
16	Reciclija Mendoza	1085099264	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3144616753	
17	Rocio Moreno Plaza	45749198	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3013677462	Rocio Mor
18	Doris Vergara	26203690	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3023712140	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-Re224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12130

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2025

Señores
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
Atte. Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Correo electrónico: jardinvillamary@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Cierre de Requerimiento S2024208370 del 05 de diciembre de 2024, en el marco del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024.

Respetado Señor, reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la cláusula novena del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024, suscrito el día veintiséis (26) de abril de 2024; se designó para la supervisión del mismo al Subdirector Local para la Integración Social de Engativá. Es por ello que, en el ejercicio de sus funciones, se le realizó requerimiento mediante radicado S2024208370 de fecha cinco (5) de diciembre de 2024, para que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

"En visita de verificación realizada por la supervisión el veintiuno (21) de octubre 2024, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el asociado para el componente de Ambientes Educativos y Protectores, se observó lo siguiente:

*• **Falta de contratación de talento humano, 2 personas para el cargo de Manipulador de Alimentos:** Tras el seguimiento a los radicados de hojas de vida para aval, se evidenció que el 8 de octubre de la presente vigencia se envió una hoja de vida para verificación y aval, solicitud que fue rechazada y devuelta con la respectiva comunicación de fecha 15 de octubre de 2024; sin embargo, a partir de esta fecha, no se ha registrado ningún otro envío de hoja de vida para el aval, transcurriendo así un periodo de 5 días sin la contratación del personal necesario para este cargo.*

*• **Adecuaciones Locativas:** Desde el mes de septiembre de 2024 se realizaron observaciones sobre mantenimientos locativas a ejecutar. En la última visita, no se*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-f8e224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 2 de 7

evidenció ejecución ni programación de las actividades requeridas. Por lo tanto, se solicita de forma inmediata:

- *Retiro e implementación de enchape de piso en salón de Prejardín A y Prejardín B.*
- *Mantenimiento a pisos en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso.*
- *Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.*

En atención a lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones evidenciadas y presentar los correspondientes soportes en los que demuestre de forma clara las acciones correctivas adelantadas para subsanar las observaciones objeto del requerimiento, así mismo en los que se evidencien las medidas preventivas para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar."

En atención a lo anterior el asociado, por medio de correo electrónico de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2024, emitió respuesta manifestando:

"De manera atenta me permito dar respuesta al requerimiento emitido por el supervisor sobre el cumplimiento de los compromisos relacionados con el componente de Ambientes Educativos y Protectores en el marco del convenio de asociación N° 7626 de 2024.

SITUACIONES	***ACCIONES REALIZADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN***
En visita de verificación realizada por la supervisión el veintiuno (21) de octubre 2024, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el asociado para el componente de Ambientes Educativos y Protectores, se observó lo siguiente: • Falta de contratación de talento humano, 2 personas para el cargo de Manipulador de Alimentos: Tras el seguimiento a los radicados de hojas de vida para aval, se evidenció que el 8 de octubre de la presente vigencia se envió una hoja de vida para verificación y aval, solicitud que fue rechazada y devuelta con la respectiva comunicación de fecha 15 de octubre de 2024; sin embargo, a partir de esta fecha, no se ha registrado ningún otro envío de hoja de vida para el aval, transcurriendo así un periodo de 5 días sin la contratación del personal necesario para este cargo. • Adecuaciones Locativas: Desde el mes	1. *En visita realizada por la supervisión del componente anterior mencionado el día 28 de noviembre de 2024, se realiza seguimiento al acta anterior donde se verifica que:* ✓ *Se subsanaron los requerimientos proyectados previamente toda vez que: se observa presencia completa del Talento Humano y contratación formal de todo el personal.* ✓ *Se subsano requerimiento en el componente de Ambientes Educativos y Protectores, toda vez que se evidencia retoro de tapete empleado en primer piso y se empleó la instalación de enchape de piso, dando cumplimiento a las características requeridas de implementación de materialidades que contemplen la fácil limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-f8e224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 3 de 7

de septiembre de 2024 se realizaron observaciones sobre mantenimientos locativas a ejecutar. En la última visita, no se evidenció ejecución ni programación de las actividades requeridas. Por lo tanto, se solicita de forma inmediata: • Retiro e implementación de enchape de piso en salón de Prejardín A y Prejardín B. • Mantenimiento a pisos en áreas pedagógicas de 1er y 2do piso. • Mantenimiento y/o preferiblemente retiro y cambio de retazo de tapete en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso. En atención a lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones evidenciadas y presentar los correspondientes soportes en los que demuestre de forma clara las acciones correctivas adelantadas para subsanar las observaciones objeto del requerimiento, así mismo en los que se evidencien las medidas preventivas para evitar que dichas situaciones se vuelvan a presentar.	

”

Por otra parte, en la verificación realizada por la supervisión frente al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el asociado para el componente Ambientes Educativos y Protectores el día veintiséis (28) de noviembre de 2024, el asociado presentó:

- La totalidad del talento humano contratado (soportes de afiliación ARL y aval)

Se evidenciaron además los mantenimientos locativos, así:

- Se evidenció retiro de tapete plástico e instalación de enchape de piso en aula múltiple, 1er piso.
- Presentaron implementación de enchape en área de acceso a bodega de material pedagógico en 3er piso.
- Presentaron acabados en buen estado en los guardas escobas en áreas pedagógicas de Prejardín A y B, 1er piso.
- Cambio de medias cañas en baño de primer piso, sede A, se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección.

Teniendo en cuenta las manifestaciones y soportes presentados por el asociado en su respuesta allegada por medio de correo electrónico el día veintiséis (26) de diciembre de 2024; así como lo evidenciado en la verificación realizada por la supervisión el día

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-Re224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 4 de 7

veintiocho (28) de noviembre de 2024, se considera que el asociado subsanó las observaciones motivo del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación considera procedente dar cierre al requerimiento S2024208370 de fecha veintinueve (05) de diciembre de 2024, con base en los documentos antes mencionados, obrantes en el expediente digital del requerimiento y que formarán parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
Supervisor del Convenio de Asociación No. 7626 de 2024

Elaboró: Erika Ramírez Rodríguez - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Karen Johana Forero Espejo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Subdirección para la Infancia – Equipo de Apoyo a la Supervisión
Revisión: Sonia Rodríguez - Subdirección para la Infancia
Revisión: Margarita María Cuellar Méndez – Subdirección para la Infancia
Aprobó: Adriana González Gómez – Subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025008480

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933

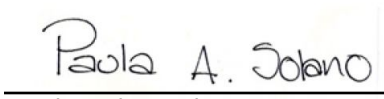
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-21 14:03:00

Finalización: 2025-01-21 20:47:52

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Erika Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025008480

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933

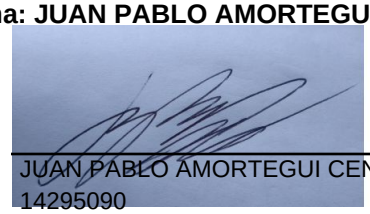
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-21 14:03:00

Finalización: 2025-01-21 20:47:52

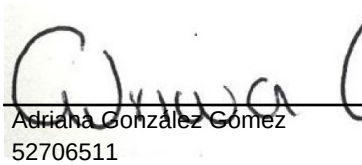
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



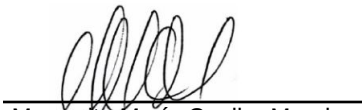
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social Engativa (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Adriana González Gómez



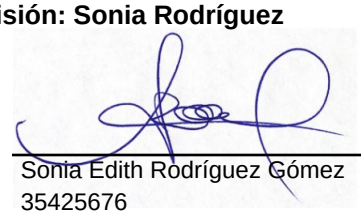
Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Sonia Rodríguez



Sonia Edith Rodríguez Gómez
35425676
serodriguezg@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933
2025-01-21T20:47:53-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025008480

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250121-140259-f3e224-11092933

Creación: 2025-01-21 14:03:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-21 20:47:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:03:21 Lec.: 2025-01-21 14:07:15 Res.: 2025-01-21 14:07:34 IP Res.: 191.156.244.22
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:07:34 Lec.: 2025-01-21 14:10:03 Res.: 2025-01-21 14:10:09 IP Res.: 191.95.51.107
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:10:09 Lec.: 2025-01-21 14:10:40 Res.: 2025-01-21 14:10:50 IP Res.: 181.234.222.255
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:10:50 Lec.: 2025-01-21 14:29:29 Res.: 2025-01-21 14:29:35 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Sonia Edith Rodríguez Gómez serodriguezg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:29:35 Lec.: 2025-01-21 14:34:21 Res.: 2025-01-21 14:56:21 IP Res.: 191.104.170.88
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-21 14:56:21 Lec.: 2025-01-21 14:56:51 Res.: 2025-01-21 20:19:01 IP Res.: 186.83.4.92
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-21 20:19:02 Lec.: 2025-01-21 20:43:55 Res.: 2025-01-21 20:44:11 IP Res.: 191.156.49.254
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-01-21 20:44:11 Lec.: 2025-01-21 20:46:48 Res.: 2025-01-21 20:47:52 IP Res.: 191.95.38.88

Outlook

COMUNICACIÓN CIERRE DE REQUERIMIENTO S2024208370 DEL 05/12/2024 CONVENIO 7626-2024 JIC VILLA MARY

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>
Fecha Mié 22/01/2025 8:28
Para jardinvillamary@gmail.com <jardinvillamary@gmail.com>
CC Juan Pablo Amortegui Cendales <jamorteguic@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (319 KB)
7626-2024 CIERRE REQ S2024208370 DEL 05.12.24 CAEYP-CTH JIC VILLA MARY.pdf;

Señor
Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del requerimiento S2024208370 del 05 de diciembre de 2024 JIC VILLA MARY, Convenio de Asociación No. 7626 de 2024.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social